

EDICTO

Nº Edicto: 20891

Carátula: BERETTERA, HORACIO HUMBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00404-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6471

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la UJC Nro. 21, Secretaría ÚNICA por subrogancia legal a cargo de WINSCHER, MARTÍN DARIO, OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE, Coordinadora Transitoria, correo electrónico: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, perteneciente a la Segunda Circunscripción Judicial con asiento de sus funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664, Provincia de Río Negro, citándose por el plazo de TREINTA (30) DÍAS a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **HORACIO HUMBERTO BERETTERA, D.N.I. 13.176.577**, en autos caratulados: "**BERETTERA, HORACIO HUMBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte. VR-00404-C-2024**). Conforme el art. 624 inc. 2 del CPCC publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA.Villa Regina, 27 de febrero de 2026.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000242